

NO VALIDO



CONVENIO DE FRACCIONAMIENTO
N° 2018-00068
Ordenanza Municipal 0189-2011

CF

Página 1 de 2

Municipalidad Distrital de
San Juan de Miraflores

I. CONTRIBUYENTE:

NOMBRES Y APELLIDOS HERRERA CAMACHO EDILFONSO

CODIGO 020764

REPRESENTANTE LEGAL/CONYUGE _____

DNI _____

DOMICILIO FISCAL AV. DE LOS HEROES NUM. 966 MZ. C1 LT. 10 ZONA D URB. SAN JUAN LIMALIMA SAN JUAN DE MIRAFLORES

TELEFONO _____

II. FRACCIONAMIENTO DE PAGO:

DEUDA MATERIA DE FRACCIONAMIENTO	CUOTA INICIAL	FECHA DE PAGO	SALDO A FRACCIONAR	CUOTA DE FRACCIONAMIENTO
	1,100.00		2,077.15	8

III. PLAN DE PAGO Y CUOTAS DE FRACCIONAMIENTO:

N° Cuota	Vencimiento	Importe Cuota	Der. Emision	Intereses	Descuentos	Total Cuota
01	01/06/2018	259.64	0.00	2.49	0.00	262.13
02	29/06/2018	259.64	0.00	2.49	0.00	262.13
03	31/07/2018	259.64	0.00	2.49	0.00	262.13
04	30/08/2018	259.64	0.00	2.49	0.00	262.13
05	28/09/2018	259.64	0.00	2.49	0.00	262.13
06	29/10/2018	259.64	0.00	2.49	0.00	262.13
07	28/11/2018	259.64	0.00	2.49	0.00	262.13
08	28/12/2018	259.67	0.00	2.49	0.00	262.16
TOTAL A PAGAR		2,077.15	0.00	19.92	0.00	2,097.07

Por el presente queda aceptado que la informacion proporcionada es completa y valedera.

En el caso que el deudor incumpla con el pago de más de una cuota en las fechas pactadas de acuerdo al presente convenio, dara lugar a la ejecucion de las medidas de cobranza coactivas por la totalidad de la deuda pendiente más intereses de ley.

El pago de las cuotas pactadas se realizarán en caja de la Tesorería Municipal, teniendo como condición que la cuota inicial deberá pagarse el mismo día de realizado el presente convenio.

San Juan de Miraflores, 02 de Mayo del 2018

SUB GERENTE
RECAUDACION TRIBUTARIA

CONTRIBUYENTE
REPRESENTANTE LEGAL



Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores

SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO

N° 2018-00074

Ordenanza Municipal 0189-2011

SF

Página 1 de 1

San Juan de Miraflores, 10 de mayo de 2018

SEÑOR:
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE MIRAFLORES
PRESENTE.-

NOMBRES Y APELLIDOS HERRERA CAMACHO EDILFONSO

CODIGO 020764

REPRESENTANTE LEGAL _____ D.N.I. No _____

DOMICILIO FISCAL AV. DE LOS HEROES NUM. 966 MZ. C1 LT. 10 ZONA D URB. SAN JUAN LIMA\LIMA\SAN JUAN DE MIRAFLORES

Teniendo conocimiento del Art. 36 del Texto Unico Ordenado del Código Tributario aprobado por Decreto Supremo No 135-99-EF y al amparo de dicha norma y de lo establecido en el Reglamento de Fraccionamiento de Deudas Tributarias y No Tributarias.

Solicito a Usted se sirva concederme el fraccionamiento de pago:
SIN GARANTIA _____ CON GARANTIA _____

De las deudas contraídas por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	PERIODO	COD.PRED	ADEUDADO
BARRIDO DE CALLES	2017	84846	30.83
IMPUESTO PREDIAL	2016	0	988.78
IMPUESTO PREDIAL	2017	0	912.19
LIMPIEZA	2016	84846	349.09
LIMPIEZA	2017	84846	313.78
PARQUES Y JARDINES	2016	84846	210.51
PARQUES Y JARDINES	2017	84846	189.30
SERENAZGO	2016	84846	96.17
SERENAZGO	2017	84846	86.50

TOTAL DEUDA A FRACCIONAR : S/. 3,177.15

CUOTA INICIAL S/ 1,100.00

No DE CUOTAS SOLICITADAS 8

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

- Documento de Identidad
- Carta Poder:
- Otros:

Contribuyente

Firma

Nombres y _____

DN _____

LA PRESENTE SOLICITUD TIENE CARACTER DE DECLARACION JURADA